



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DOCENTES ANTE LOS ÓRGANOS
COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
2023-2026**

CALENDARIO ELECTORAL

Miércoles 07 de junio

-El Consejo Universitario aprueba el calendario Electoral.

-El Consejo Universitario aprueba la Convocatoria a Elecciones.

-El Consejo Universitario designa al Tribunal Electoral.

Se publica la **CONVOCATORIA A ELECCIONES** en el portal de información de la UCSG y a través del correo institucional.

Viernes 07 de julio

El Consejo Universitario aprueba el Padrón de Electores Docente para su publicación en las carteleras y en el portal de información de la UCSG (Art. 32 del Reglamento).

A las 18h00 finaliza el plazo de inscripción de candidatos a Docente Representante Alterno por todos los Profesores ante el Consejo Universitario, y Profesor Representante Alterno (a) de la Facultad de Arquitectura y Diseño, y de la Facultad de Educación Técnica para el Desarrollo ante el Consejo Universitario; y, Docentes Representantes Alternos ante los Consejos Directivos de las Facultades de Artes y Humanidades, Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas, Filosofía Letras y Ciencias de la Educación y Facultad de Educación Técnica para el Desarrollo de la UCSG.

Protocolo para la presentación de candidaturas en información electoral www.ucsg.edu.ec.



Ab. Alejo Pérez Limónes
SECRETARIO GENERAL
Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
www.ucsg.edu.ec



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

- Lunes 10 de julio El Tribunal Electoral califica las candidaturas inscritas y hace las observaciones del caso para modificaciones en 48 horas a contarse desde la fecha y hora de la notificación.
- Lunes 31 de julio Hasta las 18h00 se receptan reclamaciones al padrón electoral.
- Martes 1 de agosto El Tribunal Electoral resuelve reclamaciones y notificará inmediatamente.
- Miércoles 2 de agosto Se publica el padrón definitivo en la página web de la UCSG (Art. 44 del Reglamento). Así como las nóminas de los integrantes de las mesas electorales y el croquis del o de los recintos electorales.
- Jueves 10 de agosto Realización de las Elecciones de Docentes Representantes ante el Consejo Universitario y Consejo Directivo de las Facultades de acuerdo a la convocatoria.

Las elecciones se realizarán desde las 08h00 a 18h00.

Escrutinios parciales y definitivos y Proclamación de Resultados.
- Martes 15 de agosto El Consejo Universitario conoce los resultados definitivos y procede conforme al Reglamento Electoral y al Estatuto de la UCSG.


Ab. Alejo Pérez Limones
SECRETARIO GENERAL
Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
www.ucsg.edu.ec